

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Diego Simón Montes.

Expediente: SAN/ET-73/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 11 de diciembre de 2000.

Sanción: De 25.000 ptas. a 10.000.000 de ptas.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Manuel Rojas Camúñez.

Expediente: SAN/ET-16/00-SE.

Infracción: Leve, art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 11 de diciembre de 2000.

Sanción: 15.000 ptas.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un

plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Enrique Mariscal Rodríguez.

Expediente: SAN/ET-46/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 15 de diciembre de 2000.

Sanción: 30.000 ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don José Antonio Moreno Flores.

Expediente: SAN/ET-61/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 26 de diciembre de 2000.

Sanción: 30.000 ptas.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Pedro Acosta Romero.

Expediente: SAN/ET-50/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 15 de diciembre de 2000.

Sanción: 35.000 ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.
Plazo: 15 días.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Rafael Expósito Silva.
Expediente: SAN/ET-39/00-SE.
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
Fecha: 10 de noviembre de 2000.
Sanción: 30.000 ptas.
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.
Plazo: 15 días.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Angel Rafael Silva Esteban.
Expediente: SAN/ET-59/00-SE.
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
Fecha: 15 de diciembre de 2000.
Sanción: 35.000 ptas.
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.
Plazo: 15 días.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Juan Francisco Sánchez Marrape.
Expediente: SAN/ET-60/00-SE.
Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).
Fecha: 16 de noviembre de 2000.
Sanción: 35.000 ptas.
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.
Plazo: 15 días.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Núm. de expediente: SE-162/2000 M.
Interesado: Don Emilio Cáceres Ruiz.
Ultimo domicilio: C/ Norieta, núm. 14, de Lebrija (Sevilla).
Infracción: Muy grave, arts. 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, y 52.1 del Decreto 491/1996, de 26 de noviembre.
Sanción: Pudiéndose sancionar con multa de cinco millones una pesetas (5.000.001 ptas.) a cincuenta millones de pesetas (50.000.000 de ptas.).
Acto notificado: Incoación y pliego de cargos.

Sevilla, 16 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 27 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación Mastín núm. 6.580. (PP. 2967/2000).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga hace saber que por don Juan Ramón Sánchez Fernández, en nombre y representación de IGM Investigación y Gestión Minera, S.L., con domicilio en Avda. I. Vicente González, núm. 20, 1.^a, de Huéscar, en Granada, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado Mastín, número 6.580, recursos Sección C (Rocas Ornamentales), 14 cuadrículas mineras, términos municipa-